

EXENTO



0002981

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 15 SET. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial Provisoria de fecha 22 de Agosto del 2017 a nombre de **YESSENIA CASTRO ALCAYAGA**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] en el giro de Almacenes pequeños, ubicado en Pasaje La Palma N° 3040 Quintero.

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 26 inc. 5to de Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Provisoria por 6 meses "**RENOVABLES**" a contar del 1° de Agosto del 2017 hasta el 1° de Marzo del 2018, a **YESSENIA CASTRO ALCAYAGA**., Cedula de identidad N° [REDACTED] ubicado en Pasaje La Palma N° 3040 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MIVP/MBVP/atg